



## PROGRAMA EDUCATIVO DE TURISMO

PROYECTO INTEGRADOR 2º CUATRIMESTRE ENE-ABR 2014

### MITOS Y LEYENDAS DEL VALLE DEL MEZQUITAL – IDENTIFICACIÓN DE LA DEMANDA

MINUTA 3 – FEBRERO 24, 2014.

La reunión dio inicio a las 09:10 hrs. Asistencia de: Lic. Yesenia Mendoza Cruz, Lic. Rafael Chaparro Rangel, Lic. Diego Castañeda Moreno y Mtra. Sara Caballero Olgún. Concluyendo a las 10:00 am.

Notas: La Mtra. Leticia Trejo Leal avisó de su ausencia debido a que le llamaron al Comité de Sistema de Gestión de Calidad y la Profesora Guadalupe Pérez Márquez llegó al finalizar la reunión.

El objetivo principal de esta reunión urgente fue para determinar la formula(s) a utilizar para determinar el tamaño de la muestra, derivado de las diferencias existentes entre las materias de Mercadotecnia y Estadística.

Los puntos tratados son:

1. Revisión del avance del proyecto integrador. Este punto se realizó únicamente con Lic. Rafael Ch., materia de Hospedaje 2º D no han entregado el avance punto 2.1 pero checará con ellos. Lic. Yesenia Mendoza Cruz, misma materia con 2º A ya revisó el punto el citado punto; clasificación y tipología de la infraestructura de hospedaje.  
En la materia de Calidad con el profesor Rafael Chaparro, grupos 2º A y B, ya desarrollaron el punto 2.4 Identificación del proceso de presentación de servicios.
2. Se acordó en que el próximo miércoles 26 de febrero, se solicitará permiso a la directora del P.E. de Turismo, para que el comité (un alumno de cada grupo) de Video promocional a presentar en las encuestas, se reúna todo el día y elaboren u organicen para desarrollarlo con los nuevos videos corregidos y/o aumentados.
3. Es preciso señalar que los grupos 2º A, C y D, entregaron sus cuatro videos mejorados, pero del 2º B únicamente han entregado el de Mixquiahuala. El tutor, profesor Rafael Chaparro, solicitará con carácter de urgente los videos faltantes.
4. Con respecto al cuestionario que ya se les había enviado electrónicamente, se comentó que es conveniente analizar un poco más la pregunta no. 6, en la que se cuestiona sobre el costo que estaría dispuesto a pagar el encuestado por asistir a un evento o comprar material de promoción. Este asunto se deberá tratar entre las profesoras de Mercadotecnia.

5. Para tratar el tema del tamaño de la muestra, desafortunadamente no asistió ninguna profesor(a) que imparte Mercadotecnia ni de Estadística, pero se expuso a los asistentes el punto y se visualizaron los siguientes puntos, los cuales deberán de resolver y/o consensar entre los docentes implicados:
  - a. Si se aplica fórmula tomando en cuenta el universo de un solo día, entonces se deberá de determinar esa muestra para tres lugares o segmentos (cultural, diversión y otro) para abarcar un segmento diversificado.
  - b. Pero si se aplica la fórmula finita o infinita, el total será dividido en estratos de acuerdo a los diferentes segmentos (cultural, diversión y otro).

Nota: Este razonamiento para ambos casos, es con el fin de que los datos obtenidos sean diversos y por ello más confiables. Pero el consenso deberá ser entre los profesores que imparten Mercadotecnia y Estadística.

6. Es conveniente definir si los alumnos deberán aplicar las encuestas en tres lugares diferentes para cumplir con la nota del punto anterior (no.5)
7. Si se aplicaran las encuestas en tres lugares diferentes, únicamente el profesor asignado para acompañar a los alumnos, asistirá al primer lugar con el fin de orientar a los escolares para la adecuada presentación y aplicación.
8. Los alumnos deberán enterar al tutor y al líder del proyecto los lugares en donde se encuestará.

Aproximadamente a las 11:15 hrs. se tuvo una plática rápida entre la Ing. Anel Torres B. y la Mtra. Leticia Trejo L., en donde se trató el asunto del tamaño de la muestra, pero como no se llegó a algo en concreto se les pidió reunirse nuevamente a las 16 hrs. Llegado este tiempo, la Ing. Anel Torres debía retirarse de manera rápida y nuevamente no se acordó en algo y se dijo que se platicaría con calma el próximo miércoles 26 de los corrientes a las 9 hrs. en la sala de juntas del P.E. de Turismo.

Elaboró: Sara Isabel Caballero Olgún.

Ixmiquilpan, Hgo., febrero 24, 2014.